



### ACTA N° 7

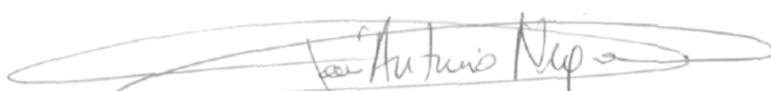
Siendo las 18 horas del día 06 de junio de 2013 en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en Av. Vélez Sársfield 1611 de la Ciudad de Córdoba, se reúne la Junta Electoral designada para actuar en el acto eleccionario del estamento Estudiantes, según el cronograma electoral, Resolución N° 305-HCD-2013 a los efectos de:

- 1- Analizar la presentación efectuada por el Apoderado de la Agrupación Franja Morada Sr. Osvaldo Luna en relación a retirar la postulación de la Lista N° 15.
- 2- Analizar la presentación efectuada por el Apoderado de la Agrupación Bialest Massé- ABM, Sr. Alejandro da Vila, expediente N° 30919/2013, en relación a realizar la impugnación de uno de los candidatos a Consejero de la Escuela de Ingeniería Química de la Agrupación F.R.E.C.E.F.Y N.
- 3- Informar sobre la veda electoral.
- 4- Informar sobre el procedimiento a seguir en el caso de alumnos que estén inscriptos en dos o más carreras.

Luego de analizar los puntos anteriores, esta Junta Electoral **RESUELVE**:

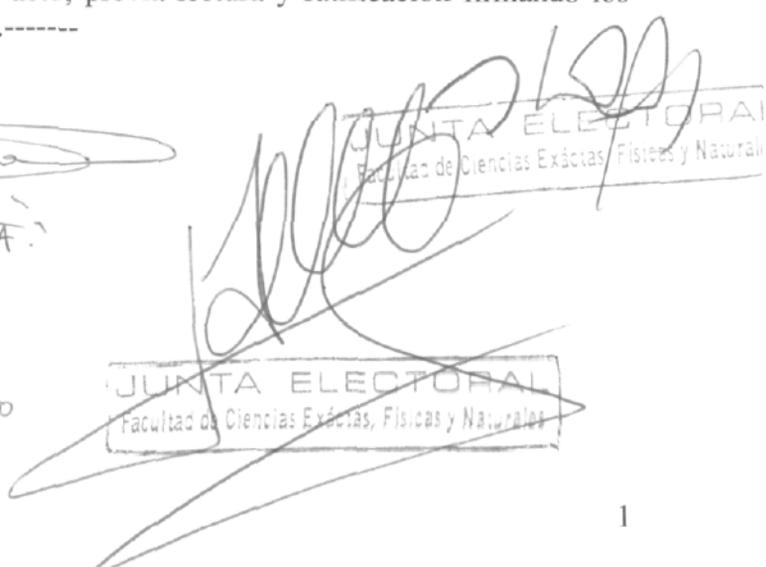
- 1- Hacer lugar a lo solicitado por la Agrupación Franja Morada y en consecuencia dejar sin efecto la postulación de la Lista N° 15.
- 2- Correr vistas al Apoderado de la Agrupación F.R.E.C.E.F.Y N. e intimarlo para que en el transcurso de 24 horas presente el descargo correspondiente.
- 3- Informar que la veda electoral comienza a partir del día **sábado 08 de Junio** del corriente año a las **13 hs**, tal como lo establece el Código Electoral de la Nación. Por tal motivo queda suspendido desde ese momento cualquier tipo de publicidad, propaganda, cartelera y cualquier otro medio de difusión. **Siendo de estricto cumplimiento para todas las Agrupaciones.** Las cuales deberán proceder a retirar toda la cartelera propia que haga mención a cuestiones electorales.
- 4- Para los alumnos que estén en dos o más carreras deberán presentarse en la/s mesa/s donde NO quieran votar y el presidente de mesa les extenderá un certificado, donde constará que no han votado en dicha mesa. Acto seguido deberá presentarse con el/los certificado/s anteriormente nombrados en la mesa donde emitirán su voto.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y horas indicados supra.-----

  
OSVALDO, JOSÉ A.

  
Julián Rodón

  
da Vila Alejandro  
ABM

  
JUNTA ELECTORAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales